

► Piden exoneración de impuesto

A favor de la cultura

La congresista aprista Elvira de la Puente presentó recientemente un proyecto de ley que propone exonerar del pago del Impuesto Municipal y del Impuesto General a las Ventas a todos los espectáculos públicos no deportivos cuyos contenidos sean considerados por el INC como aportes al desarrollo de nuestra cultura.

La propuesta de la parlamentaria, que se elaboró en coordinación con el Instituto Nacional de Cultura, busca corregir el grave error en que incurrió el artículo 20 del Decreto Legislativo 952.

Esa disposición legal no exonera de impuestos a las obras cinematográficas, los espectáculos taurinos y los conciertos de música nacional en vivo, entre otros géneros artísticos, pese a que el INC los considere culturales.